

P. Palermato

# Las Provincias de Levante

Este es el periódico  
de la capital, al mes  
una peseta, fuera cuatro  
pasadas trimestre.  
Anuncios y comunicados  
a precios convencionales.  
Pago adelantado.  
NUESTROS SUJETOS  
5 CENTIMOS  
ATRASADOS 10

Paquetas para la venta  
a 0'75 pesetas mar-  
ca de 25 ejemplares.  
Toda la correspondencia  
administrativa se dirigirá al administrador  
D. Mateo Soler Alameda  
Credito Fábiles, 1  
No se devuelven los  
originales.

Año XVI.-Núm. 4737 Murcia: Viernes 10 Mayo 1901 Tres ediciones diarias

## Actualidades

### Nuestra información de Barcelona.—Gravedad de los sucesos.—Las consecuencias.

Los periódicos de Barcelona, hoy recibidos, no dicen nada nuevo sobre los tristes sucesos que inspiran tanta preocupación.  
La censura militar se ejerce severamente sobre la prensa y el telégrafo.  
Nosotros hemos recibido hoy carta de un amigo nuestro, en la que explica, aunque no detalla, los acontecimientos deplorables que allí se vienen sucediendo.  
Bien merecen que el espíritu público se avive, para hacer frente a temibles peligros.

En Barcelona ha brotado el germen del separatismo y del anarquismo. Había un plan tenebroso para producir una verdadera catástrofe; el gobierno se ha apercibido a tiempo de evitarlo.

Se intentó por los revolucionarios producir la huelga general forzosa y algunos obreros que acudían al trabajo han sido acuchillados y muertos por los que aspiraban a turbar tan gravemente el orden.

Con la huelga general, con el hambre y el malestar en una masa de sesenta mil obreros, no hubiera sido difícil llegar a lo demás, porque estas masas, desgraciadamente, se conducen con facilidad a cualquier parte, por aquellos que excitan sus pasiones y las halagan.

Allí, para realizar ese negrísimo plan, se han reunido anarquistas y revolucionarios de dentro y de fuera de España; se han dado muestras a la patria, se ha resistido a la fuerza pública, se ha incendiado, se han agredido fábricas y se han cometido excesos punibles.

Claro es que en el choque de la fuerza pública con los enemigos del orden, ha ocurrido algo doloroso, que lamentamos como españoles; pero el hecho se ha agravado al descubrirse que personas de significación en Barcelona, estaban en cierto modo asociadas al movimiento separatista.

Ante la enormidad del suceso, parece que el gobierno se ha decidido por medidas de represión severa y que la autoridad militar aplica el juicio sumarísimo para salvar el orden y para evitarnos quizás la última afrenta ante el mundo civilizado.

De las provincias españolas y de la misma tierra catalana, se levanta el grito de protesta contra ese infame movimiento que atenta a la honra y a la sagrada unidad de la patria, y es de esperar que el Gobierno cumplirá con sus deberes, teniendo en cuenta que todo cuanto haga será poco, para dejar a salvo el orden público y la dignidad de esta nación infortunada.

Queda planteado nuevamente el problema político y social.

Hace pocos meses, cuando el Gobierno conservador reprimía los desmanes, las pedreas y los escándalos en las calles, decía el partido liberal (entonces llevaba este dos años en la oposición) que todos los conflictos nacionales serían resueltos por la libertad, y era de ver el himno diario que entonaban los periódicos rotativos a las llamadas conquistas democráticas, cuya labor alentaba a las turbas en las calles y nos condujo a la anomalía del estado de guerra y a la caída de aquella situación política, como desagravio a los que apedreaban el hogar ajeno, cuya inviolabilidad está consagrada en la Constitución del Estado.  
Con esta educación de las costum-

bres públicas, ya no hay cristal seguro, ni guardia civil libre de pedreas.

El principio de autoridad, sin el que no pueden vivir los pueblos, está debilitado, por no usar otro concepto más vivo, y el orden público queda a merced de media docena de malas cabezas que inducen a los revoltosos a cualquier escándalo, con una facilidad pasmosa.

Todas esas libertades que la ley otorga en justicia al hombre de bien, se aprovechan por los revolucionarios, por los locos, por los extraviados para conducirnos a la reacción y justificar las más severas medidas de represión.

El Gobierno del partido liberal, opinando en el poder de distinta manera que en la oposición, se ha persuadido de que la violencia solo con la violencia se reprime y ha proclamado la ley marcial en Barcelona.

La nación quiere la paz y el orden a todo trance; no pueden ni deben vivir la mayoría de los españoles a merced de unos cuantos enemigos del sosiego público y de la integridad de la patria.

Es preciso gobernar con sinceridad y que los partidos políticos no exploten las desventuras nacionales para escalar el poder.

El régimen nacional no puede estar subordinado a la impaciencia de los cesantes.

Así lo dijimos cuando bajo el Gobierno conservador se explotaba «Electra» y así lo repetimos ahora, cuando bajo el Gobierno liberal se sufren las consecuencias de aquella labor atipatriótica.

## MADRID AL DIA

...hay que practicar lo que predicamos, y debe ser la primera de nuestras preocupaciones prever las consecuencias de nuestras propagandas.

(Heraldo de ayer.)  
Están inspiradas en un gran espíritu de prudencia las líneas que acabamos de copiar. La prensa no puede limitarse a ser mensajera de noticias, a curiosear, a satisfacer vanidades; como aquí no hay opinión, no puede decirse que en ella se inspira la prensa, sino al revés, es la prensa la que hace a la opinión. Negar la influencia del periódico sería negar la luz meridiana. Mucho influye un consejo de ministros, influye todavía más un consejo de periodistas; como algunos de éstos se concierten, si pertenecen, sobre todo, a la prensa grande, el pleito está ganado. Precisamente por esto conviene mucho que la prensa se gobierne por un gran sentido moral.

Antes que la guardia civil y que la fuerza del ejército, pudo acabar con los revoltosos de Febrero, en Madrid, la prensa periódica. Aquellas agitaciones se mantuvieron con el calor que les daban de una parte los escritores y de otra determinados políticos de los que pescan en las aguas de los ríos revoltosos. De la huelga de los obreros de los tranvías puede afirmarse otro tanto. Si antes de adoptar esa resolución, se inmediatamente después de ella hubiera sido condenada por los que se llaman voceros de la opinión pública, se habrían evitado muchos perjuicios para todos. De lo que sucede en Barcelona puede en parte, culpárselo a la prensa; pero la principal responsabilidad corresponde a las autoridades civiles y militares, y especialmente a las primeras. Un gobernador de la unión conservadora, Sanz y Escartín, para hacer frente a la unión nacional en los días en que esta echó por el agua de negarse al pago de los tributos, se concertó con el proletariado prometándole lo que no le podía cumplir. Otro gobernador de la fusión liberal, el señor Larroca, se concertó con los anarquistas con fines políticos que todo el mundo conoce.

El proletariado que solo mira con un ojo al orden, y el anarquismo que mira con ambos a la revolución, envalentonados con la libertad que hay ahora para todo, especialmente para todo lo malo, han llegado a creerse dueños del campo y en realidad no parecían otra cosa. Al fin, los zapatos de la realidad avisan a todos del peligro y entonces es cuando los sembradores de vientos empiezan a temer las consecuencias de las tempestades.  
Nunca es tarde si la dicha es buena y el arrepentimiento verdadero: preocupémonos de las consecuencias de nuestras propagandas que no pueden ser más dañosas: ya se ha

visto lo que sucede; unos excesos piden otros excesos y unos videntes son correspondidos con otros; los dos primeros actos del drama dejan entorpecer claramente el desenlace, sino se suspende la representación; desconocida la autoridad divina no había de ser respetada la autoridad humana. El grito «abajo el altar» tenía que ser contestado con el de «abajo el trono» donde quiera que ha vacilado el estado a punto de caer la corona de los sacerdotes, ha vacilado y caído la corona de los reyes. ¡Sirva de algo la experiencia!

PEÑAFLORES.  
Madrid 8-7-1901.

## Revista minera

### MERCADOS

El mercado de metales en general parece haber entrado en un período de estabilidad a que hace tiempo no se había llegado. Los precios, sin embargo, sin ser de grandes utilidades para los productores, son bastantes para sostener en prosperidad a todos los negocios bien establecidos y saneados.

El cobre, por ejemplo, a razón de libra 70, poco mas ó menos, ofrece bastantes ganancias para que todas las minas existentes se mantengan en actividad y haya grandes alicientes para buscar otras nuevas. Acompaña al cobre en el estado actual de cierto grado de firmeza en el precio, el lingote de hierro y sus derivados; porque desde el momento que por ahora no es probable la importación en Europa de los hierros y aceros americanos, lo que es para el consumo de esta parte del mundo, con la baja que ya han experimentado desde los precios extremos, hay bastante para que los compradores salgan del retraimiento a que los inducía la esperanza de que se abaratarasen.

Aun cuando el plomo ha mejorado algo desde la revista última, todavía el precio está muy lejos de ser satisfactorio; y de esperar es que la tendencia actual al alza se sostenga. Entre tanto, si no fuera por lo favorable del cambio, los mineros de plomo en España tendrían razón para lamentarse del estado actual.

Algo se ha repuesto la plata desde la pasada semana, pero resultando siempre un precio que no ofrece grandes alicientes para buscar nuevas minas ni fomentar la actual producción.

El zinc sigue a precio poco remunerador y es la minería que se encuentra en menos actividad en esta época. Existe cierta expectación respecto a lo que puede pasar en Inglaterra si los mineros de carbón, alentados por los patronos mismos, realizaran sus amenazas de declararse en huelga en son de protesta del derecho de exportación que está a punto de votarse.

### Precios corrientes españoles

- MINERALES  
Hierro.—Bilbao. Campañil y carbonatos 11'24 a 11'6 ptas. Rubio, 51 a 52 0/0, 9'6 a 10. Cartagena manganesífero, 15 por 100, f. a b., 14 pesetas; secos 50 por 100, 3'50 id.  
Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 11 pesetas.—Alcohol de hoja: 46 Kg., 15.—Carbonatos del 50 por 100, 5'75.  
Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0'19), 1'40. Cartagena. Blendas, 54 kilos, el 33 por 100. (Unidad de más 0'20), 1.  
METALES  
Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 17'25 pesetas.  
Plata.—Cartagena, onza, 3'70.  
Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T, 115.  
Id. id. id. para pudelar, 111.

## ORIHUELA

Hemos sabido que millares de vecinos de toda esta zona agrícola piensan elevar a los poderes públicos una enérgica protesta, manifestando el disgusto que les han causado los gritos antipatrióticos é impíos, profiridos públicamente en estos días, con motivo de las huelgas y manifestaciones anticlericales.

En todos estos pueblos, donde las comunidades religiosas por sus prestigios y excelente comportamiento gozan del aprecio y estimación general, todo el mundo no ha tenido más que palabras de censura para los culpables de los actos que todos lamentamos, y en los que han sido víctimas indefensas religiosas.

Con objeto de estimular la afición a la fotografía, que de poco tiempo a esta parte se ha despertado entre los jóvenes de esta localidad, nuestro querido amigo y paisano el farmacéutico D. Angel Bueno, dueño de la «Droguería de San Antonio», piensa abrir un concurso, adjudicando premios a los mejores trabajos que se presenten.

En las próximas elecciones presenta su candidatura por esta circunscripción, el Excelentísimo Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, hijo ilustre de esta ciudad, donde cuenta con generales simpatías.

Ayer, festividad del glorioso príncipe el Arcángel San Miguel, hubo solemnísima función religiosa en este Seminario.

Se encuentra en Madrid desde hace varios días el Excmo. Ilmo. Obispo de esta Diócesis, habiéndole acompañado en su viaje a la Córte su mayordomo el presbítero D. Antonio Ramis.

Hemo tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a donde ha venido con objeto de asistir al matrimonio de su señor hermano, a nuestro estimado paisano D. Enrique Lizón y Peñafiel, el cual sale esta tarde para Murcia y Cartagena.

Con objeto de introducir grandes reformas a la mayor brevedad, ha dejado de publicarse por ahora, nuestro querido colega local «El Oriol».

El pasado martes tuvo lugar el primer mercado de la temporada en el barrio de San Agustín.

Ha sido muy bien recibido en toda esta población el nombramiento en propiedad del virtuoso sacerdote y elocente orador sagrado D. Genaro Cándela, para el curato de Santa Justa, que hasta aquí venía desempeñando como regente.

Muchos de sus feligreses piensan obsequiar a tan respetable sacerdote con una brillante serenata musical el día de su toma de posesión, que tendrá lugar para últimos del mes actual.

Reciba dicho señor nuestra enhorabuena.

Sigue guardando cama el virtuoso canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Luis Espuche.

Hacemos fervientes votos al Todopoderoso por su pronto y completo restablecimiento.

Con igual solemnidad que en años anteriores se vienen celebrando, con asistencia de un numeroso concurso de fieles, en el hermoso santuario de nuestra Patrona, los poéticos y tiernos ejercicios de las flores.

También se celebran estos piadosos cultos en las iglesias de San Francisco y Santo Domingo.

Los vecinos de la calle Subida de San Miguel celebrarán grandes fiestas los días 10, 11 y 12 del actual, en honor de su santo patrono.

En dichos días habrá dulzaina, repique de campanas y disparo de morteretes, asistencia de la banda de música de Santa Cecilia, la que amenizará todos los actos que han de tener lugar en dicha calle.

## La Liga de dependientes

El importante colega madrileño «La Liga Agraria» publica el siguiente artículo, que con gusto reproducimos.

Dice así:  
«Con el título de «Liga de Dependientes del Comercio» se ha constituido en Murcia una Sociedad que, según nuestros informes, es un modelo en su clase.

Esta Sociedad, que ya lleva algunos años de existencia y que tan acertadamente dirige su presidente, D. José Marquina, tiene por principal objeto, no sólo el constituir un centro de recreo durante las horas que consiente a los socios sus habituales ocupaciones, sino también el de socorrer y buscar colocación a los que la necesitan, así como el darles instrucción adecuada, contando para ello con buen material, biblioteca y buenos profesores en los ramos de matemáticas, partida doble, contabilidad mercantil, etc., etc.

Como prueba del gran desarrollo que cada día adquiere dicha Sociedad, basta decir que de ella forman parte como socios protectores varias clases de la sociedad murciana, y que con un pequeño aumento en las cuotas mensuales se han realizado los sueños dorados de su ilustrada Junta directiva, estableciendo este año su domicilio social en una de las mejores casas de la calle de Platerías, que es la principal de aquella suntuosa ciudad.

Mucho nos complace el consignar en letras de molde la existencia de centros tan humanitarios y docentes, no sólo para que sirva de estímulo, de perseverancia, a los existentes, sino también para que las clases similares de las demás capitales imiten su ejemplo porque estamos seguros que sólo así, uniéndose todos para socorrernos é ilustrarnos para el trabajo honrado y el ahorro, es como alcanzaremos el grado de perfección compatible con la misión que Dios dió al hombre en la tierra.

Nuestros enhorabuena a todos los fundadores de centro tan útil, y ojalá tenga muchos imitadores en las demás provincias, como son nuestros deseos, no concluyendo estos renglones sin dirigir un ruego al señor ministro de Instrucción pública, para que muchas de las obras que tiene empolvándose en su departamento sean enviadas a estas Sociedades para ayudarlas a fomentar la instrucción.  
C. R.»

## Notas del día

Tras muchos años de luchas sostenidas con ténor, hace ya años cuantos siglos que a ser España llegó una nación poderosa, que causaba admiración por sus gigantes empresas y su indómito valor.

Para hacerla grande y fuerte la dió su savia Aragón, Asturias, Valencia, Murcia, Cáceres y Badajoz, y en fin, todas las regiones que aún forman hoy la nación.

Para su mal, la discordia entre sus hijos surgió y desde entonces, herida en su propio corazón, perdiendo fué poco a poco todo lo que antes ganó, hasta llegar al estado de miseria y eficiencia en que se halla, sin que pueda nada calmar su dolor.

Y para hacerlo mas grande, sus hijos—¡qué obcecación!—aun la hieren y escarmanen con insensato furor, haciendo por que termine su vida como nación.

Si esto no es una locura, ¡qué venga y lo diga Dios!

He leído no sé donde, que a muchos ha sorprendido la noticia de que Weyler, que es un general muy rígido, al ver lo que en Barcelona recientemente ha ocurrido, a los revoltosos quisiera imponer duro castigo.

Yo, lo digo con franqueza, la tal noticia he leído y lo que Weyler pretende como lógico lo he visto; es más, lo que me extrañaba es que ante lo sucedido no hubiera quien de verdad apretara los tornillos.

La libertad no consiste, como muchos han creído, en que cada uno haga lo que sea su capricho, dejando que se desborde la pasión y el apetito, y por lo tanto yo veo bien lo que Weyler ha dicho, pues librar es necesario al vecindario pacífico de las iras de los que no tienen cabal su juicio; y los locos, ya se sabe, son capaces por el castigo.

## LOS EJERCICIOS AL AIRE LIBRE

El Torneo sevillano.  
Podrá tener Murcia sus puntos negros, pero nadie podrá disputarle la gloria alcanzada, celebrando actos tan cultos como la Exposición, los Congresos Agrícola y Minero, los juegos florales, los certámenes de tiro al blanco y el Torneo de esgrima.

De fiestas de esta última clase, es precisamente la ciudad del Segura la iniciadora y la que ha marcado a todas las poblaciones españolas el camino que debían seguir para fomentar el noble y sano ejercicio de las armas.

Así lo reconocen todos los tiradores y la prensa, dedicándole con motivo del Torneo celebrado en Sevilla grandes y merecidos elogios.

Y aun llegan a más esgrimidores y periodistas, al ocuparse de la reciente fiesta sevillana, pues en sentir de unos y otros, el Torneo de Murcia resultó con mayor brillantez que el andaluz, debido a su mejor organización y a la generosidad de la Sala de Armas del Casino, que patrocinó el pensamiento.

Disponemos de varias cartas recibidas de Sevilla con que poder demostrar nuestro aserto, pero preferimos acoger solo lo que inserta la acreditada revista de Barcelona «Los Deportes», que con gran detenimiento se ocupa del asunto.

Dice así el ilustrado periódico catalán: «La concurrencia de profesores a Sevilla ha sido muy escasa, y se comprende. La comisión organizadora no ha tenido en cuenta que harto sacrificio hacen los maestros con ausentarse de sus casas durante ocho ó diez días, para pagarse además los gastos de viaje hasta Sevilla.  
Muchos fueron los maestros que acudieron el año pasado a Murcia: allí no solo se les satisfizo los gastos de viaje, sino que hasta se les abastó los de estancia. El «Círculo de Labradores y Proprietarios» de Sevilla, dispone de medios suficientes para haber hecho lo propio que el «Casino de Murcia».

